

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

Desde la Habana

Los generales que se van.—Comentarios y desconfianzas. —Uno enfermo de verdad.—Los empleados buenos y los malos.—La cuestión de los súbditos americanos.—Soluciones que pide Weyler.—Muerte de un insurrecto.

Habana, Julio 4.

Se lee aquí con gran regocijo lo que dice la prensa madrileña á propósito de las indisposiciones más ó menos físicas de nuestros generales, y también produce la misma grata impresión el juicio desfavorable que en el extranjero merecen algunas de las altas personalidades de la milicia.

La gente nos pide á voces que censuremos á todo el mundo, incurriendo en lamentable exageración, puesto que en esto, como en todo, hay mucho malo y mucho bueno. Si no fueran tantos, seguramente que serían menos los malos.

Es indudable que los de arriba no corresponden á la abnegación y sacrificios de los de abajo. La menor contrariedad produce un disgusto y como consecuencia un rompimiento entre el jefe y los subordinados. La cosa es muy desagradable por lo que afecta á esa disciplina tantas veces invocada, y es tristísima, porque nos quita autoridad ante un país anheloso de nuestro desprestigio.

Los periódicos nada dicen porque no les dejan; pero es inútil que estas cuestiones se ventilen secretamente en el despacho del general Weyler; es el secreto á voces, y en los cafés y en las tertulias, entre españoles como entre filibusteros, se sabe todo, se comenta todo, y como es consiguiente, se labora.

Han sido tan frecuentes los disgustos, que ya en cuanto llega un general á la Habana para descender un día al lado de los suyos para conferenciar con el jefe ó para asuntos del servicio, todo el mundo se pregunta cuál es la verdadera causa del viaje, y cuándo el interesado se embarca para la Península, como han hecho ya 14 desde Febrero.

Es muy difícil de disipar esta atmósfera, y buena prueba de ello es lo ocurrido hoy y precisamente con el viaje del general González Muñoz. Estaba para regresar á las lomas de Vuelta Abajo en persecución de Maceo, pero como se encuentra muy delicado y las operaciones son casi imposibles en esta época, convínose anoche en la tertulia íntima del general en jefe que el señor González Muñoz vaya á Mondariz y vuelva en Setiembre.

Nadie ha querido creer esta explicación, aun viendo como ve todo el mundo delicado al distinguido general Muñoz y aun viendo que deja aquí toda su familia y sus ayudantes, excepto Rafael Echagüe que le acompañará.

No hay el menor rozamiento; esa es la verdadera explicación del viaje á la Península del general, el cual volverá en Setiembre á continuar su brillante campaña en Pinar del Río, campaña como ninguna de resultados prácticos.

Pero, ¿no es un síntoma de desconfianza esta misma incredulidad del público ante hechos bien justificados? Las debilidades de lo alto y la discreción á que á todo el que escribe obliga el patriotismo pueden explicar este estado, de cosas que entristece á los buenos amigos de la patria tanto como alegra á los enemigos.

Quizás si se acabaran ciertos convencionalismos quedaría corregido el mal. Yo creo que ha contribuido á contener cierta emigración, más que todas las leyes y que todas las consideraciones por sabidas que sean, un párrafo del *Diario de la Marina* en que para ensalzar al general Ochoa decía: «No es éste de los que en cuanto pascen el ascenso piden el regreso á la Península.» Y lo creo, porque hablando claro se impediría cuando menos el respeto á la opinión pública, último juez en esta desgraciada campaña.

×

Obligados los periodistas por la carencia de noticias á buscar en otros centros la información que hoy por hoy no ofrecen los de la guerra, no deja de encontrarse asuntos de interés para el público.

Ciertamente que es una sorpresa—y yo me declaro el primer sorprendido—encontrar en los rincones de un modesto negociado de la secretaría del gobierno general empleados que trabajen muchas horas con inteligencia y hasta con entusiasmo. En la actual situación todo está ligado al gran problema de la soberanía de España en Cuba, y los empleados civiles, si tienen el sentimiento de la patria todo lo arraigado que las circunstancias exigen, habrán de contribuir poderosamente á nuestro triunfo. Un acto inmoral en estas circunstancias tendría mayor trascendencia que en los tiempos de vida

normal, en que la vagancia y el hecho han sido moneda corriente. Por lo mismo debe celebrarse el cumplimiento exacto de los deberes que cada cual tiene aquí.

La opinión sensata, que quizás deje la sensatez cuando de reformas políticas se habla porque sabe demasiado que para nada sirven, quiere, efectivamente, que este problema de la guerra se resuelva empleando dos acciones unidas, pero muy distintas á las que se pregonan y defienden en la Península: la acción militar y la acción moral. Si el gobernador Porrúa sigue su gran campaña de rectitud; si el intendente Fagoaga diera todos los días un golpe como el de Fagua, pero rematando la suerte; si el general Weyler encarcelara con frecuencia, como ha hecho ayer, á unos empleadillos de la administración militar que se comían una porción de heno destinado á los caballos, y que ellos (los empleados) para mejor digerirlo transformaban en dinero; si el que da motivos, como parece que los ha dado un jefe sometido hoy á expediente, no encontrara fácil la salida; si, en fin, se atendiera á este aspecto del problema, tanto como al otro, no dejaría de facilitarse la ansiada solución, que no es en verdad la que dicen unos y otros en el Parlamento, ni siquiera la que dicen los políticos de aquí, puesto que periódico tan penetrado con los sentimientos cubanos como *La Lucha*, afirma que estos políticos, igual que los nuestros, no saben lo que piden ni lo que quieren.

Ello es—volviendo á mi propósito—que no faltan empleados que desde las oscuridades del modesto negociado, iluminan con su estudio, su celo y su inteligencia, cuestiones de tanta gravedad como la de la ciudadanía americana en este territorio, origen de tantos conflictos y sobre todo de tantas dificultades para el mejor desenvolvimiento de nuestra acción militar.

×

El general Weyler no ha ocultado á nadie las mil contrariedades que le producen á diario estos españoles renegados, á quienes amparan los Estados Unidos. El más que nadie está tocando las consecuencias de aquellos funestos tratados hechos á espaldas de la opinión y de las debilidades en que incurrir diariamente nuestro gobierno.

El cónsul yankee, más cuidadoso de asegurar la impunidad de los suyos, que del respeto al derecho y á la razón, no deja pasar el menor detalle relacionado con la ciudadanía americana en Cuba. Y tan barto está el general Weyler de tantas reclamaciones y de tantas dificultades, que ya es de los que creen que algún día tendrá que pedir permiso al cónsul Lee para sentarse á la mesa.

Con la misma franqueza que el seno de la intimidad manifiesta estos disgustos el general Weyler, le ha escrito al gobierno, y en el ministerio de Ultramar estará, si no lo han perdido, un expediente que debe ser estudiado y atendido con todo el cariño que exige tan interesante cuestión.

Plantada ésta de un modo oficial por el gobernador de Matanzas al exigir á los súbditos yankees que se inscribieran como nuestras leyes mandan en el registro de extranjeros, so pena de considerarlos emigrantes, se han cambiado una porción de notas aquí entre la autoridad superior de la isla y el cónsul, en Washington entre el secretario de Estado y el ministro español Dupuy de Lome. El resultado de esta negociación no ánsa un triunfo más á nuestra diplomacia. Como siempre hemos transigido y hasta reconocido derechos que en buena doctrina jurídica son inadmisibles; pero si al fin esa nueva debilidad sirviera, como desea el general Weyler, para abrir los ojos y recabar soluciones justas, podríamos darnos por muy satisfechos.

La cuestión es bien sencilla, según el notabilísimo informe del jefe de negociado de la secretaría de este gobierno, señor Azcárate. Nuestras leyes obligan á todos los súbditos extranjeros á inscribirse en el registro del gobierno general, y los súbditos americanos no se inscriben. El gobernador de Matanzas quiso hacerles cumplir este precepto y los Estados Unidos amparan la rebeldía de los suyos, diciendo que, inscritos ó no, nadie puede arrebatarles sus privilegios á inmunidades. Nuestras leyes son terminantes; la jurisprudencia del Tribunal Supremo en mil casos es unánime. Pero ellos dicen—en nota breve y seca por cierto—que esto nada les importa, porque el derecho cubano (?) no puede modificar la condición de extranjero.

Al darles la razón, como se la hemos dado en este caso concreto, les autorizamos para que hagan aquí lo que les dé la gana, puesto que están libres del respeto y obediencia á nuestras leyes.

Privilegios son estos que no disfrutaban los verdaderos extranjeros, los mismos que nacie-

ron fuera de España y que para vivir entre nosotros necesitan cumplir ciertos preceptos de las leyes españolas. Los cubanos transformados en yankees no necesitan nada: se hacen americanos cuando les parece, no dan cuenta á nadie, y pierden su nacionalidad española ostentando la de los Estados Unidos al convertirse en delincuentes.

El señor Azcárate en el informe de referencia recuerda una sentencia del Tribunal Supremo pertinente al caso, en que se dice «que hallándose en España, no basta querer para dejar de ser español.» Es preciso, como dice el informante, que todo español que se convierta en ciudadano yankee haga antes declaración solemne de haberse acogido á otra bandera.

La ley de Registro civil dice que los cambios de nacionalidad producirán efectos legales en Cuba y Puerto Rico solamente desde el día en que los interesados sean inscritos en el registro especial de los gobiernos generales de dichas islas.

Por lo tanto concluye diciendo: «Los hechos anteriores á la inscripción han de ser castigados sin derecho á las prerrogativas de extranjero, porque España no puede consentir que el derecho y la nacionalidad sirva de escudo y patente de inmunidad á los españoles que, no contentos con renegar de su bandera, haciéndose extranjeros, se levantan en armas contra la madre patria ó auxilian decididamente á los rebeldes, obteniendo luego, con derecho ó sin él, que esto no importa al caso, una ciudadanía extranjera que les pone libres del duro y merecido castigo que como españoles habría de imponerseles.»

Al hacer suyo este informe el general Weyler propone al gobierno que se gestione la reforma de los tratados en este sentido.

Que á los dos años de residir en España pierdan la ciudadanía americana los españoles americanizados, como sucede en Alemania.

Que de no conseguirse esto no se les permita la residencia en nuestro territorio.

Y que en todo caso sea indispensable para el reconocimiento de esa ciudadanía la inscripción en el consulado y en nuestro registro.

¡Dios quiera que no duerma este expediente en el ministerio de Ultramar!

×

Entre las pocas noticias de la guerra que se han registrado hoy figura el glorioso combate del escuadrón de Pizarro contra 800 insurrectos reunidos en las lomas de Santa Bárbara, término de B. Jucal. Entre las bajas causadas al enemigo está la de un joven habanero muy conocido, Carlos Aguirre, sobrino del cacabilla Aguirre. Este Carlos ó Charles, como se llamaba desde que se hizo súbdito americano, fué hecho prisionero en Matanzas, al comienzo de la guerra, en un encuentro con el escuadrón de Pizarro. Indultado por el general Calleja, se marchó al pollo á Nueva York y desde allí volvió al campo insurrecto en una expedición.

Ha venido á pagar su ingratitud muriendo á manos de los mismos soldados que entonces le perdonaron la vida.

DOMINGO BLANCO

(De *El Imparcial*)

DESDE COLÓN

La acción de Motembo

Junio 1896.

El día 18 salió de Alvarez la columna Molina con noticias de estar numerosas fuerzas enemigas por Jiquilabo, llegando á Bagá, sin haber encontrado rastro, donde pernoctaron.

El día 19 salieron á las cuatro de la mañana, y, retrocediendo á Alvarez por diferente camino, siguieron á Punta Felice, donde encontraron campamento de unos 2.000 hombres, abandonado, y tomaron el rastro. Sobre él, y á marchas forzadas, pasaron por Pasos, Potrerillo, Los Sáez, Loma de Santa María, Sociedad, Montes Retiro y Polvorosa. Al llegar á este punto eran las tres de la tarde, y encontraron las avanzadas enemigas, que rompieron el fuego sobre la vanguardia de la columna, la que, compuesta de 80 caballos de Hernán Cortés, al mando de su capitán D. Gustavo Rodríguez Alvarez, las arrolló, siendo perseguidas á paso ligero por la Infantería, á cuya cabeza iba el comandante de Cuenca, D. Manuel López, avanzando también á paso ligero toda la columna, hasta que, al llegar á la arteria de Motembo, encontró la partida del contingente dicho ocupando extensa línea de nutrido fuego. La vanguardia que mandaba el comandante López continuó á paso ligero sin hacer uso de las armas, hasta que colocada á muy corta distancia, rompió el fuego.

El coronel Molina, apenas avistado al enemigo, dispuso las fuerzas para el combate, en el orden siguiente:

Por la izquierda los 80 caballos de Hernán Cortés y unos 50 chapelgorris de Maceo; por la derecha la primera compañía del regimiento infantería de Cuenca; en vanguardia la quinta compañía del mismo regimiento, en el centro la segunda, y la cuarta á retaguardia con otros 50 caballos de chapelgorris.

Por tres veces quiso el enemigo envolver la columna, siendo vigorosamente rechazados por los respectivos flancos, principalmente por la izquierda, donde estaba la caballería; viendo lo inútil de su esfuerzo y el irresistible empuje de nuestros soldados, abandonan sus posiciones y retroceden, parapetándose un numeroso grupo en una casa cuartel de la Guardia civil, abandonada. Se dirigen sobre ellos 25 caballos de Hernán Cortés, con el capitán Rodríguez y oficial D. Francisco Puig, para desalojarlos, pues los iban persiguiendo, habiéndose separado algo del resto de la columna. La resistencia que hace el enemigo es tenaz y el fuego horrible. Estando parapetados, la caballería es inútil; manda el capitán pié á tierra y sostiene el fuego, conteniendo al enemigo hasta que llegó la infantería, desalojándolos la bayoneta y despojándoles, no sólo de esa posición, sino de todo el campamento, de que se apoderó, poniéndolos en desordenada fuga, después de haber sostenido tres horas de fuego.

El grupo de caballería tuvo que lamentar siete heridos y 14 caballos muertos. Es digno de elogio que el ilustrado y valiente médico de la columna, D. Sixto Martí, al ver la posición del citado grupo, se dirigiese hacia él á pasar del nutrido fuego, y allí solos los 27 hombres fuese curando los heridos á medida que el mortífero plomo los iba derribando á tierra, habiendo terminado de curarlos á todos cuando llegó la Infantería. ¡Hurra por la Sanidad Militar, que tantos ejemplares de esta naturaleza ha dado en la actual campaña! Esa confianza que lleva el soldado de que en el acto ha de ser atendido con amor, de que apenas caído ha de hallar consuelo para su espíritu en cariñosas frases inspiradas por la caridad y lenitivo á sus dolores por la experta mano del hábil cirujano, centuplica su valor, de cuyo indomable, y le hace invencible.

El enemigo, á pesar del desorden en que se retiraba, al llegar al río Palma se rehizo en parte, oponiendo grande resistencia para defender los heridos, cuyo paso del río se les dificultaba; se explica esta resistencia, porque entre aquellos se encontraban cuatro oficiales, de los que uno era un ayudante de Máximo Gómez, llamado Mier.

Desalojados también de este último baluarte se pusieron en precipitada fuga, dividiéndose en tres grupos, de los que fué perseguido por espacio de dos horas el principal, y siendo ya de noche hizo alto la columna y acampó, quedando sobre el rastro.

Entonces se procedió á preparar el primer rancho, no habiendo descansado un momento en la incesante persecución, y con cinco horas de fuego y marcha á la carrera; mientras el rancho se preparaba, se enterraba un muerto que tuvo la columna, y se repitió la cura á los heridos, que en total fueron nueve, siete de Hernán Cortés y dos de Cuenca.

La columna perdió también 20 caballos. La mayor parte de las heridas fueron causadas por balas explosivas, que á corta distancia eran arrojadas por las fieras que en nombre de la santa libertad cometen todo género de crímenes, sumen en la miseria este hermoso país y emplean toda clase de medios rechazados por la humanidad y la civilización.

EL CORRESPONSAL.

(De *Heraldo de Madrid*.)

NOTICIAS

Del Extranjero:

A juzgar por las noticias que se reciben acerca de la cosecha de trigo en Francia, se espera que esta será algo más que regular.

Empiezan los preparativos para el entierro del marqués de Morés.

Su fama de héroe al servicio de la patria y sus valientes campañas en *La Libre Parole*, que por cierto le dedica todo su número de ayer contribuirán á dar imponente solemnidad á su funeral.

Este será un verdadero paseo triunfal desde la estación de Lyon al cementerio de Montmartre, atravesando todo París.

Entre las coronas destacase la enviada por el duque de Orleans, con una expresiva dedicación.

Espéranse con motivo del entierro manifestaciones antisemitas.

El proyecto de la Academia Goncourt, resulta irrealizable y como ensaño de un poeta. Según la opinión de los peritos, el capital, que asciende á un millón cuatrocientos mil francos, colocado en renta al 3 por 100, producirá anualmente cuarenta y dos mil francos, y el sostener la Academia exigiría una renta anual de sesenta y cinco mil francos; de modo que resulta insuficiente el capital, á menos que por otro concepto se pueda suplir la diferencia.

El vapor *Victoria*, perteneciente á Mr. Arnaldo Pike, ha regresado al puerto de Tromsø (Noruega) el 12 del corriente, de un viaje por los mares del Norte, con un informe acerca de la visita que hizo á la expedición polar aerostática de Mr. Andree, en Dane's Island, en el Spitzberg.

La edificación de un tinglado para el globo había comenzado ya, y se creía que la marcha se efectuaría á principios del corriente Julio, después de una ascensión preliminar ó de ensayo, durante la cual el globo iría atado por un cable al vapor *Virgo*, con el que se comunicaría por teléfono.

El *Victoria* llegó á la bahía de Advent, en el Spitzberg el 29 de Junio último, hallando allí la expedición inglesa que manda sir W. Martin Conway, y la expedición sueca de Gerknorring.

Cuando regresó el *Victoria* el 30 de Junio, la bahía de Advent estaba enteramente cubierta de hielo.

Acaba de erigirse en el jardín público de Milán una estatua de bronce á un hombre muy modesto, que no fué ni soldado, ni estadista, ni revolucionario de marca, y que sin embargo es una gloria de Italia. El abate Antonio Rosmini-Serbatí fué uno de los talentos más admirables del presente siglo, y su reforma de la filosofía italiana tuvo gran celebridad y resonancia en su tiempo.

A la inauguración de la estatua asistieron las autoridades de la ciudad de Milán y delegaciones de los colegios y escuelas, además de un numeroso público.

La fiesta no era popular en el sentido estricto de la palabra, porque el pueblo entiende poco de filosofías y menos de filosofía transcendental y util; pero la reunión no pudo ser más selecta por la calidad de las personas presentes en aquel acto de justa reparación hácia un sábio y un gran patriota.

Todo el partido socialista italiano estuvo en movimiento para hacer triunfar el domingo, en Roma, la candidatura de Mr. Gattini, preso á causa del motín habido en Massa.

Los socialistas de Felice, Barbato y Verro, están en Roma, y patrocinaron con toda su influencia la candidatura de Gattini.

Barbato, que es el verdadero apostol del socialismo italiano, llegó el jueves á la capital de Italia, siendo recibido en la estación del ferrocarril por inmensa muchedumbre, que le dispensó una entusiasta acogida.

Gattini ha luchado contra un republicano y un monárquico.

El nuevo fasil Mannlicher, de repetición, modelo de 1895, adoptado por el Gobierno austriaco, ha dado los mejores resultados. Se han distribuido ya á las tropas 150.000 de esos fasiles. El nuevo Mannlicher se diferencia del antiguo sobre todo, en el peso. Es, efectivamente, el fasil más ligero de cuantos existen. Sólo pesa 3 kilogramos 300 gramos, mientras que el de antiguo modelo pesa 4 kilogramos. La madera de la caja envuelve por completo el cañón, protegiéndolo en caso de caerse ó de recibir algún golpe violento que le torciese.

La bayoneta es también más ligera, lo mismo que la vaina. El calibre es de 8 milímetros, sin cambio, de suerte que no ha habido modificación en los cartuchos, pudiendo emplearse las dos armas simultáneamente sin dificultad.

El general Hascowsky, prefecto de policía de Moscú; el general Bhr, organizador de la fiesta popular del campo de Khodinka, y Mr. de Budber, miembro del comité de la fiesta comparecerán dentro de poco ante los tribunales como responsables de la terrible catástrofe que se produjo durante las fiestas de la coronación del Czar y de la Czarina.

Los telegramas recibidos de París afirman que, á pesar de que se trata de suscitar de nuevo la cuestión referente al canal de navegación para los buques de alto bordo entre el Mediterráneo y el Atlántico, proyecto cuya posibilidad técnica ha sido plenamente demostrada, hay fundados motivos para creer que la empresa no se llevará á cabo, á lo menos por ahora, porque exigirá del Estado enormes sacrificios sin resultados prácticos en el orden económico.

Algunos periódicos de Nueva York insisten en dar como un hecho la celebración de un tratado de arbitraje entre Inglaterra y los Estados Unidos, pero se niega que se haya llegado á un acuerdo sobre las bases principales del mismo.

De las Provincias:

Al ir á practicar embargos por débitos al Ayuntamiento de Barco de Valdeorras varios agentes del mismo, en los pueblos de Santiago, Souleón y Santa Marina, fueron apedreados por multitud de gente de los citados pueblos que se amontó contra los delegados legando derribar y arrastrar al agente ejecutivo, á quien querían matar.

Con grandes esfuerzos pudo desasirse dicho agente y haciendo uso del revolver disparó un tiro; esto produjo alguna confusión que aprovechó el víctima para echar á correr y ponerse en salvo.

Acompañando á los agentes iban cuatro guardias civiles; pero los esfuerzos de éstos resultaron impotentes para dominar el motín.

La emigración clandestina que se hace por Algeciras para la América del Sur aumenta, según noticias, de una manera alarmante.

Los agentes de la emigración no se dan punto de reposo en la propaganda, y es cosa sobradamente conocida la manera con que proceden para eludir el cumplimiento de las leyes.

Toda la gente de mal vivir, los sujetos á responsabilidad de quintas, y en general la mayoría de los emigrantes, toman billete de ferrocarril para Algeciras.

De dicho punto adquieren un certificado de buena conducta expedido por un alcalde de barrio, quien desde luego no los conoce, y embarcan para Gibraltar, trasbordando en la rada á los trasatlánticos italianos, que recogen en los días señalados el pasaje que se va acumulando en Algeciras.

En varios periódicos se publicó la noticia de haber salido para la magna un exdiputado autonomista.

La *Epoca* dijo acerca de esto: «Se ha dicho esta tarde en el Congreso, ignoramos con que fundamento, que el exdiputado autonomista de las anteriores Cortes señor Giberga, que renunció no ha mucho el acta de senador, había salido de París para reunirse á los insurrectos.

Algunas personas que tienen motivos para estar bien enteradas no concedían crédito al rumor, si bien indicaban que el señor Giberga, desde que se trasladó á París hace dos meses, viene manteniendo relaciones con el centro filibustero que dirige en aquella capital el doctor Betances, cosa que tampoco sabemos si será cierta.

Si se confirma una ú otra de estas versiones, el hecho, unido á las recientes detenciones de conocidos autonomistas en la Habana, de que da cuenta un telegrama de *El Imparcial*, y á las anteriores deportaciones de otros individuos significados de este partido, le colocarian en situación muy difícil, y haría por demás sospechoso el españolismo de algunos elementos de esta agrupación.

Por este camino los autonomistas no pueden conseguir más que anularse, y hacer imposible la realización de sus ideales políticos.

Los amigos del Sr. Giberga niegan con gran energía todo fundamento á aquel rumor.

Seguramente la feria que celebrará Valencia resultará tan brillante ó más que las de los anteriores.

Los festejos más notables serán la retreta en que tomarán parte 1.500 individuos con luces de bengalas; arcos y carrozas alegóricas; el festival de la música francesa de Beziers, la cabalgata y la batalla de flores.

Para ésta tiene preparados el Ayuntamiento 100.000 ramilletes, más la gran cantidad de flores sueltas y serpentina, particulares que pueden calcularse en otro tanto.

En el real de la feria habrá 150 focos eléctricos de 600, 200, 25 y 10 bujías.

Además lucirán 80.000 luces de gas, sin contar otras 8.000 de los pabellones del Ayuntamiento, Ateneo, Casino de la Agricultura, Nacional y Círculo Valenciano.

También habrá 15.000 luces más de las tómbolas, Virgen de los Desamparados, Asociación de Obreros; 3.000 del local para bailes populares y arco de la Diputación; 1.000 de instalaciones particulares.

Las fuentes que hay á la entrada del paseo estarán iluminadas con 1.000 farolillos á la veneciana; con 1.000 fagas de gas los números de las casetas de los feriantes; 200 para kioscos, horchaterías, barracones y otros espectáculos.

Los jardines de los pabellones serán formados con varios miles de arbustos / numerosas plantas, que serán regados por caprichosos juegos de agua.

El conocido sportman D. Alejandro Rojas ha marchado á París, delegado por la Sociedad Valenciana de Agricultura para adquirir artísticos objetos, que serán regalados en el *collón* que se bailará en el Casino que dicha Sociedad instala en el Real de la feria.

Dícese que al saber el Sr. Cánovas que no quieren votar ciertos proyectos algunos diputados de la mayoría, dijo:

«Si la mayoría abandona el gobierno, entonces éste caerá por falta de medios para seguir en el poder. Yo espero que cumplirán como buenos los diputados, y que si es preciso permanecerán en Madrid todo el verano».

La Diputación provincial de Madrid ha regalado á la esposa del Guerra unos pendientes que han costado siete mil pesetas.

Para celebrar la festividad de San Ignacio de Loyola, el Ayuntamiento de Azeitia (Vizcaya) ha organizado un programa de festejos, que durará del 30 del mes actual hasta el día 2 de Agosto inclusive.

En la peregrinación que irá de Lugo á Santiago de Galicia, tomarán parte el Nuncio de Su Santidad y los arzobispos de Valencia y Valladolid.

En Granada se están haciendo grandes trabajos para lograr que se lleve á aquella población la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, cuya creación se incluye en el presupuesto actual del Ministerio de la Guerra.

En Carpio del Tajo (Toledo), ha sucedido una sensible desgracia.

Hallándose Fidela Hernández recogiendo un poco de trigo en el molino harinero de dicho pueblo, la piedra, que funcionaba en aquel momento con gran velocidad, se dividió en dos pedruzcos cayendo uno sobre Fidela.

El golpe le fracturó ambas piernas, separándolas del cuerpo.

Instantáneamente se personó el Juzgado en el molino con dos médicos, material sanitario y un sacerdote.

Este último fué el único que pudo prestar sus auxilios á la infeliz, que falleció á los pocos instantes.

De la Capital:

Leo y copio. Así dicen, según tenemos entendido, los jóvenes chirigoteros.

«Leo:

«Pasado mañana miércoles 22 del actual á las siete de la mañana, en la batería de San Carlos, se harán disparos con proyectil con las piezas de diez y ocho toneladas montadas en «la misma».

¡Montadas en las toneladas, en las piezas ó en el proyectil?

Al autor del suelto si que se le ha montado éste en las narices.» Hasta aquí *El Herald*.

Pues, ni en las toneladas ni en las piezas ni en el proyectil.

La frase es perfectamente gramatical, á saber: porque *misma* es femenino y singular; y, por tanto, no puede conciliar con «proyectil» (singular y masculino), ni con «piezas» ó «toneladas», (femeninos pero plurales). No cabe, pues, ambigüedad de ninguna especie.

Estamos, ¿qué? (Creemos que también dicen así los chirigoteritos de sombra, con tostada, lata, punta y demás.)

Un hecho curioso ocurrió anteaer, que da la medida de lo que se puede esperar de nuestros guardias municipales.

El juzgado municipal, en cumplimiento de un proveído, se trasladó á un cafetín de la calle de la Pólora para practicar cierta diligencia. Opúscose en mala forma el dueño; requirióse al guardia municipal del barrio para que prestase el auxilio debido á los funcionarios judiciales; y lejos de hacerlo, los condujo al cuartelillo de la Casa Consistorial. Después de media hora de espera, les intimó para *comparecer* ante la Alcaldía, á las doce de ayer.

Realmente se impone la disolución y reorganización de la Guardia municipal, sobre bases que respondan á la importancia de su servicio y al decoro de la población, ahuyentando la nube de *didós* de que está plagada y escogiendo individuos con verdadera aptitud física y moral, que no incurran en botaratas semejantes.

Ayer tarde quedó repuesto el empedrado de la plaza de Santa Eulalia, levantado durante la semana pasada, según ya dijimos, por causa de reparaciones en las cañerías de gas.

Noticias del ejército:

Cuerpo auxiliar de oficinas militares.—Ascensos.—A escribientes de 2.ª clase los de 3.ª D. Vicente Tagores Villalba, de la capitania general de Canarias, D. Jaime Martí Darán, del distrito de Caba, D. Federico Gattierrez Chaume del Ministerio de la guerra, D. Manuel Castaño Lull y D. Luis Gomila Siquier, ambos de la capitania general de las Baleares.

Ascensos.—A segundo teniente de la escala de reserva retribuída del arma de infantería con destino á Cuba, D. Vicente Tagores Villalba, escribiente 2.º del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

A las cinco de la tarde de ayer salió de este puerto el vapor *Bellver* con rumbo al de Barcelona, llevándose la correspondencia, pasaje y carga.

La relación del pasaje es como sigue:

D.ª Josefa Oliver.—D. Gabriel Beltrán.—D. Joaquín Mascará y cinco hijos.—D.ª Mariana Julia.—D. Manuel Visiedo.—D.ª Isabel Unguet.—D. Pedro Castojo y su señora.—D. Alejandro Rsmant.—Un oficial del ejército.—D. Miguel Miguel.—D. Pedro Barceló.—D. Tomás Viñez.—D. José Oliver.—Un cabo su esposa y un hijo.—D. Manuel Fernández.—D. Francisco Beltrán.—D. Juan Pons.—D. Ma-

nuel Ronet.—D. José y D. Manuel Mantalen.—D. Mateo Biva, y su s ñora.—D. Cayetano Forteza.—D. Miguel y D. Guillermo Paigserver.—D. Benito Salvá y D. Jaime Bordo.

En la primera de las conferencias pedagógicas que tuvo efecto anteaer en la escuela normal de maestros de esta provincia layó un bonito trabajo el regente de esta escuela práctica don Miguel Porcel, sobre el trabajo manual de los niños en las escuelas, en la sección de cartones.

En la segunda, que se verificó ayer, el M. I. Sr. D. Enrique Ríg, ausente por asuntos particulares envió un programa del tema que estaba encargado de desarrollar, esto es, «Influencia de la religión en las facultades morales é intelectuales de los niños» programa que constituía un verdadero discurso, corto esto sí, pero lleno, sabroso, aprovechado, conteniendo mucha y muy excelente savia. Fué encargado de su lectura el señor don Sebastián Font, director de la nombrada escuela normal.

La asistencia de señores profesores, tanto á una como á otra de ambas sesiones fué sumamente escasa, así en lo que atañe á los maestros, como en lo que hace referencia á las maestras.

Hoy se efectuará la última de dichas conferencias y queda encargado de la disertación el profesor de la escuela normal don Andrés Morrey, la cual girará sobre un punto de gramática.

A las doce de la mañana del día 4 de Agosto próximo en el salón de actos públicos de la Exema. Diputación provincial tendrá efecto la subasta para contratar el suministro de la carne de carnero y de buey que se necesite en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la In-casa de esta ciudad para el consumo de los asilados, consumo que se calcula en 10.000 kilogramos, hasta el día 30 de Junio del viéniente año de 1897.

El precio que se tasa para servir de tipo máximo en la subasta es de 150 pesetas el kilogramo y no se admitirá postura alguna que exceda de esta cantidad.

El depositario de fondos municipales de Muro publica en el periódico oficial la cuenta de los mismos correspondiente al cuarto trimestre del pasado año económico.

En un telegrama recibido en este Gobierno de provincia se da cuenta de que la Gaceta de hoy declara sujeta la procedencia de Damietta (Egipto) quedando sujetos á observación los buques salidos de aquel puerto después del día 28 de Junio último.

El Director General de correos y telégrafos participa á este Gobierno de provincia que haciendo uso de las facultades que le están conferidas ha teido á bien establecer un peaton conductor de la correspondencia de Fruellas á Mercadal y otro de San Cristóbal á la expresada villa de Mercadal, todos en la isla de Menorca.

D. Bernardo Llobera ha solitado de este gobierno de provincia el permiso necesario para levantar un catafalco en la calle de San Jaime y para iluminarla en la noche del día 25 del actual, y que en la noche del día dos de Agosto próximo pueda transitar libremente por las calles de esta ciudad el carro triunfal de la Beata Catalina Tomás.

La Dirección General de Contribuciones indirectas participa á esta Delegación de Hacienda que la Junta Directiva del gramio de fabricantes de fósforos de España ha nombrado á D. Ramón Puente Corrons para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Porreras da cuenta de haber detenido á un individuo que estaba reclamado por el Juez del partido de Luca.

—Por la del puesto de Luca fué denunciado al Alcalde de la misma un sujeto que sorprendió apacentando 39 cabezas de ganado lanar en propiedad ajena sin permiso.

—Participa la del puesto de San Juan (Ibiza) haber capturado y puesto en poder del Juez competente á un sujeto presunto autor de un disparo de arma de fuego hiriendo á un vecino.

—Comunica la del puesto de Ibiza, haber denunciado al Juez competente á cinco vecinos por ocupación de armas prohibidas, sin que estuviesen previstos de la correspondiente licencia.

—Da cuenta la del puesto de Banyola que avisado el comandante por uno de los guardias de dicho puesto que estaba de servicio de puertas, que á unos 150 metros de la Casa Cuarta daban voces de socorro, se trasladó inmediatamente á aquel sitio en unión de algunos guardias, encontrándose con un carro cargado de paja que había volcado derrumbándose por un terraplén de unos dos metros de altura, cogiendo debajo al conductor y á dos niños que con él iban.

En vista del hecho se puso á practicar los trabajos necesarios para sacar á dichos individuos de la situación apuradísima en que se en-

contraban, lográndolo á los pocos momentos, conduciéndolos á casa del facultativo D. José Sastra el cual les practicó la primera cura pudiendo luego seguir su camino.

Agradecido el conductor del auxilio que le habia prestado la benemérita, queria retribuirle, negándose rotundamente ésta á recibir nada.

Por el Ministerio de Estado ha sido remitido al R. P. Procurador general de España en Tierra Santa la cantidad de 38.959'01 pesetas importe de la recaudación obtenida por el Patronato de la Obra Pia de los Santos Lugares de Jerusalem desde 1.º de Junio de 1895 á 30 de Junio de 1896.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido encontrados sus destinatarios los despachos telegráficos dirigidos á los señores siguientes: Abel Matutes, Bartolomé Vida, Estados y Beitih Almiban.

La guardia municipal de servicio en el Molinar de Levante encerró ayer en el depósito de Capuchinos á un sujeto que habia maltratado de palabra y obra á su esposa.

Ayer se declaró otro nuevo caso de viruela en la casa número tres de la calle de San Pedro Nolasco.

El día 25 del actual á las diez y once de la mañana respectivamente, tendrá efecto en el depósito de guarda-costas situado en el muelle se esta ciudad las subastas para enajenar el aparato y demás efectos pertenecientes á dos faluchos apresados con tabaco de contrabando, uno por la escanpavía *Flecha* á unas tres ó cuatro millas de la mar el 9 de Junio último y el otro por la escanpavía *Pez* junto al cabo Blanco el 17 de Mayo próximo pasado.

El justiprecio del primer lote es de 31 pesetas y el del segundo 135 pesetas. Serán desechadas las posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio.

El ayuntamiento de Sóller en sesión efectuada el 23 Abril último, aprobó el proyecto de edificio para la segunda escuela pública de niños formado por el arquitecto provincial con su correspondiente pliego de condiciones para la subasta de las obras, proyecto y pliego que quedan expuestos al público en la secretaría de la expresada corporación para los efectos legales.

Recuerdos mallorquines
Día 22 de Julio

1396

Juan de Cruilles, Ramón de Talamanca y Berenguer Palau, caballeros, embajadores enviados por la Reina Doña María al nuevo Rey de Aragón Martin, Duque de Montblanch, llegaron á Mallorca en este día, de regreso del desempeño de su comisión, con plenísimos poderes á favor de aquella señora para continuar gobernando sus estados. Con dichos embajadores volvió Jaime Sacoma, ciudadano de Mallorca, enviado por los jurados al nuevo Rey, que se hallaba en Sicilia con su hijo, para conquistar la referida isla.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en Santa Magdalena: exposición á las seis. A las diez misa mayor. Al anocheecer, continuación de la novena y la reserva.

Vista á la Corte de Maria

A la Virgen del Remedio, en Santa Magdalena.

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Lotería Nacional

Madrid 21 á las 11'50 m.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes: Con 130.000 pesetas

El número 14.858, vendido en Madrid. Con 55.000 pesetas

El número 10.495 vendido en Zaragoza.

Con 25.000 pesetas

El número 7.149, vendido en Madrid. Con 4.000 pesetas

Los números 22.482, despachado en Pamplona; el 20.461, en Madrid; el 5973, en Algeciras; el 16.301, en Gijón; el 12.373, en Madrid; el 3.081, en León; el 13.887, en Madrid; el 17.646, en Málaga; el 20.229, en Valencia y el 659, en el Grao.

Choque de trenes.—Tribunal de honor.

Madrid 21 á las 2'25 t.

Se han recibido nuevos telegramas de



Noveno aniversario del fallecimiento de la señora

Doña Mariana Ortigosa Márques

Q. E. P. D.

Las misas que se celebrarán mañana de 8 á 9 en la Real Capilla de Palacio, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hermano, hermana política y sobrino, ruegan á sus buenos amigos la tengan presente en sus oraciones.

Burdeos que confirman el choque de trenes de que di cuenta esta mañana.

Hoy se reunirá el tribunal de honor que ha de resolver la cuestión pendiente entre el hijo del Conde Xiquana y el del Marqués de Ayerbe.

Consejo de Ministros

Madrid 21 á las 2'30 t.

El Consejo de Ministros celebrado hoy ha durado dos horas.

Los ministros manifestaron que persisten en sacar adelante el plan de Hacienda, el cual no ha sido combatió doctrinalmente. Esperamos—dijo uno—el plan que propongan las oposiciones, que hasta ahora han permanecido silenciosas. El plan que el Gobierno ofrece al país es armónico y engranado; en cambio las oposiciones solamente ofrecen recursos para el mantenimiento de la guerra y para el mejoramiento de la marina. Que señalen las garantías que han de darse para obtenerlos y si aceptan alguna parte de responsabilidad.

Se acordó adjudicar el Teatro Real al Conde de Velasco.

Se acordó tambien que concorra España á la Exposición que celebrará París en 1.900.

Se negó el indulto de la pena de muerte al reo de Valencia Rafael Sanchez.

Se concedió título de Castilla á doña Emilia Carles.

El general Orus, comandante del sexto cuerpo de ejército, pasa á la reserva. Le sustituirá en el mando el general Espinosa.

Maceo herido

Madrid 21 á las 6 t.

Telegramas particulares recibidos de Cuba afirman que el titulado teniente Delgado afirmó en Cabana que Antonio Maceo está herido en una pierna á pesar de que monta á caballo y dirige las operaciones.

Menchetas

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	49 00
Cambio Mallorquín.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-carriles de Mallorca.	81 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	195 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos municipales.	34 00
La Isla Marítima.	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PUBLICOS

Madrid 21 de Julio á las 4 t.	63 50
4 por 100 interior perpetuo.	76 00
4 por 100 exterior perpetuo.	75 50
4 por 100 amortizable.	86 50
Cubas.	72 00
Cubas nuevas.	174 00
Banco de España.	191 00
Francos.	18 45
Libras.	00 00

Ultimas noticias

de la tercera edición de ayer

TELEGRAMAS

Trabajos de la policía. — Desaliento.

Madrid 21 á las 8'35 m.

Habana.—La policía sigue haciendo prisiones.

Es evidente que están comprometidos muchos sujetos de significación.

Los laborantes comienzan á desalentarse en vista de la persecución de que son objeto.

Un combate

Madrid 21 á las 8'45 m.

Cerca de Gibara han sostenido un heroico combate cinco soldaos contra cincuenta rebeldes.

Los soldados acometieron al enemigo hasta conseguir hacerlo huir.

El cabo que los mandaba ha ascendido á sargento y á los soldados se les ha concedido una cruz pensada.

«La Correspondencia»

Madrid 21 á las 9 m.

Un relator de *La Correspondencia* de España ha celebrado una conferencia con un caracterizado ministerial.

Este ha dicho que las Cortes continuarán abiertas, y allí discutirá el Gobierno y las minorías hasta obtener la aprobación de los presupuestos ordinario y extraordinario y las leyes especiales.

Venganza.—Dudas

Madrid 21 á las 9'10 m.

Dícese en la Habana que Antonio Maceo está dispuesto á vengar terriblemente la muerte de su hermano.

En la Habana se duda de que las Cortes aprueben los presupuestos de Cuba.

Viajes suspuidos

Madrid 21 á las 9'40 m.

Muchos senadores y diputados que pensaban marcharse á veranear han aplazado su viaje.

El Sr. Romero Robledo dejará sus hijas en Antequera y regresará inmediatamente.

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día 19 de Julio:

Precios de artículos de consumo.
Exposición del reparto de la contribución sobre la riqueza urbana de Marratxí.
Llamamiento á D. Guillermo Barceló Palou agente ejecutivo que fué del impuesto de consumos en Llubi.
Acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Alayor y Villa-Carlos y por la Junta Pericial de la primera de estas vil as.
Cuenta de caja del municipio de Villa-Carlos.
Aviso judicial á los herederos de Guillermo Miguel y Garcías, interesados en una demanda de pobreza.
Otro ídem á Juan, Miguel, Jaime, Antonia y Margarita Antich Manresa, á Guillermo, Juan, Bartolomé Miguel, Jaime, Andrés, Antonio, Práxedes, Angela y Maria Adrover Antich, á Antonio, María y Antonia Cruellas y á Guillermo Oliver Antich, como herederos de Juana María Manresa y Vadel.
Contrata del suministro de artículos de consumo al hospital militar de Mahón.
Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

Ramal de Santa Maria á Manacor

El día 23 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica desde el Hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª sección (Porreras á Felanitx) hasta el final de la misma en el Ramal de Santa Maria á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de 1200 pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 50 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuesto

porque ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 11 de Julio de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, El Director General, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanación y fábrica desde el hectómetro nueve del kilómetro seis de la 5.ª Sección hasta el final de la misma (Porreras á Felanitx) en el Ramal de Santa Maria á Manacor, y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras, por la cantidad de (aquí el importe en letra y en pesetas).

Fecha y firma. 6--5

Instituto Balear de vacunación directa

El martes y miercoles próximos, de doce á una de la tarde, se vacunará directamente de las res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser vacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 20 de Julio de 1896.—El Secretario del Instituto, Antonio Babasa.

Boletín meteorológico

Día 21 de Julio á las 9 de la mañana

Barómetro	761 5 mm.
Termómetro seco	29 6 grados
Ídem húmedo	23 2 "
Máxima en 24 horas	30 6 "
Mínima en ídem	24 2 "
Reflector	22 4 "
Dirección del viento	0.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	5 8 kg.
Pluviómetro	0 0 mm.
Evaporómetro	5 9 "
Higrómetro	57 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 "
Descenso del ídem en ídem	3 6 "

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:

Día 19.—Varones 2.—Hembras 1.

Matrimonios:

Día 19.—Ninguno.

Defunciones:

Día 21.—Jerónimo García Palacio, soltero, 65 años, p. de la Constitución, parálisis del corazón.
María Creus Moreno, 7 años, Arrabal peritonitis.
Mercedes Jimenez Vidal, 4 años, c. de Lullo, meningitis granulosa.

Hospiti provincial:

Día 21.—Entradas 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, sin nubes.
Id. del horizonte.—Calmoso en todo el círculo.
Dirección del viento.—Tercer cuadrante fresquito.
Estado de la mar.—Rizada del viento y tendida del Sur.

Buques á la vista.—Una balandra española á corta distancia de la punta del muelle.

Indicaciones del Viga de Porto-pl.—Buque cuadro de vela español.

Incidencias.—Al orto el cielo se mantenía algo cubierto de celestria roja, el horizonte muy calmoso, la mar rizada del viento y estaba fresquito del tercer cuadrante. A las siete se quedó calma, y poco despues entabló el N. O. fresco, raenoado, con inclinación al N. unas veces y otras al O., á mediodía seguía lo mismo, por la tarde abonanzó y á las seis se hizo calma, á las siete se plaba fresquito y entablado el viento al tercer cuadrante, sin variación al acaso.

Noticias.—Entraron los vapores *Islaño* y *Cabrera*, el laud *Rosita* y *Soledad* y estaba entrando una balandra española. Salíó el *Bellver* y el pailebot *Paquito*.

Buques fondeados:

Día 21.—Laud español *Rosita* y *Soledad*, de 24 ton., matrícula de Barcelona, cap D. M. Ferrando, con 7 trip. 4 pas. y sal. De Ibiza.

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. De Cabrera.

Buques despachados:

Vapor español *Salvador*, de 59 ton., matrícula de Málaga, cap. D. José Such, con 14 trip. y equipo. Para la mar.

Vapor español *Bellver*, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. P. Pujol, con 31 trip. Pas. y efectos. Para Barcelona.

Vapor español *Islaño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Piña, con 22 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y lastre. Para Cabrera.

Laud español *Dolores*, de 33 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. M. Flexas, con 6 trip. y maderas. Para Denia.

Polacra goleta española *Lareño*, de 92 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Enseñat, con 8 trip. y efectos. Para Valencia.

Mataderos:

Día 21.—Reses sacrificadas para el abasto público: Co.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terrosas, 6.—Jerneros, 0.—Ovejas, 3.—Borreros, 0.—Jarrosos, 89.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Orcas, 0.—Ierdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallos, 43.—Pollos, 35.—Gallinas, 85.
—Favos, 2.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Cans, 0.—Conejoes, 6.

Sirviente

Un joven inteligente desea colocarse en clase de criado. Drán razón calle de San Alonso número 66.

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTÓMAGO

ARTIFICIAL

o POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos, los vómitos, acedias, ardores, digestiones difíciles, ascos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda é intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años. **CURA** Calle 7-50.-MORENO MIGUEL, Arsenal, 2. MADRID.-CENTRO DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4. BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

DEPÓSITOS EN PALMA:—Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera número 2, y Plaza de la Libertad número 10, y en la de J. Sureda Literas, Brossa.

LIQUIDACIÓN RÁPIDA Y FORZOSA

Plaza de Antonio Maura, antes Copiñas

MAÑANA MAÑANA MAÑANA

No más vello

Los Polvos cosméticos de FERRER son el mejor depilatorio instantáneo é inofensivo que hasta hoy se ha usado para las señoras que tengan vello en el rostro y las manos, pues con él pueden destruirlo para siempre, sin que vuelva á reproducirse.—Precio, 2 50 pesetas. Lote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Arenal, 52, quienes le remiten por correo certificado á cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mútuo de valor 3 pesetas. 10-v-m-4

TOS por crónica y rebelde que sea, desaparece en 12 horas con los CONFITES CARPA. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22. 2-v-8

Liquidación positiva

Plaza de las Copiñas

Fajistas Cordelá de 4'50 reales á 3'20 cana. Idem verano de 2'50 reales á 1'50 cana. Piqués de 4 reales á 2'50 cana. Cretonas de 2'50 reales á 2 cana. Raso algodón Lijón de 9'50 reales á 4 cana. Fábricas, telas de hilo y algodón, manipuleo, pañuelos de seda, mantas de lana y algodón, yates, Pañetes y otros muchos artículos á precios de verdadera Liquidación.

Precio fije--Cerrada el 31--Plaza de las Copiñas EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta é debilita á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc. Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

Bodega "La Mallorquina," de Miguel Bibiloni y Quetglas Calle de San Agustín-80j

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

NO MÁS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separar las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecajo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela Hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 3 principal Barcelona

Capital social y reservas: Plas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Plas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Plas. 2.248.111.885'06

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal 865-101

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS LINIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifas, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que apenas á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción. Se vende en las principales farmacias AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Talleres, 22.—BARCELONA Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo. En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, cispesias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. BOTELLA 5 PESETAS Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España. Palma:—Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir Clorhidro-Péptico MALUQUER. Tónico-Digestivo-Reconstituyente Su uso es indispensable en las convalecencias. Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL. PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS. Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

NODRIZA.—Una joven de 18 años, leche de mes y medio, domiciliada en Capdepera, desea lactar en casa de los padres de la criatura. Para informes dirigirse al huerto ad'os Fornet cerca de la puerta de San Antonio. 1-1

PARA ALQUILAR.—Un segundo piso y una tienda con entresuelo interior, Temple 21. Informarán, Paz 10, 2.º 4-1

ALQUILER.—Se alquila en la Plaza de la Libertad una espaciosa tienda con entresuelo que comunica con la calle de la Soledad, y un entresuelo y una buhardilla en la calle de Pelibros número 105. Informarse en la periferia de esta última casa.

En la Estereria del Centro, de José Guilbert, plaza de la Constitución, números 58 y 60, se arreglan cortinas, persianas y colocan nuevas con cuerdas corchudas y anillos de puno á 10 céntimos de peseta palmo cuadrado. FRENTE AL CENTRO MILITAR

Venta

Se desea vender un caballo tordo, de gran alzada, de once años de edad y acostumbrado al tiro. Calle del Pajau, número 4, informarán.

Debiendo salir

centro breves días el jabeque SAN MIGUEL para el Sur de Francia y debiendo embarcar pronto, si á alguno de esta clase le conviniere, puede verse con el patron á bordo de dicho buque.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación. Plaza de la Constitución, número 68. 4-3

VENTA.—Se vende una finca denominada «Can Capcora» consistente en una porción de terreno de dos cuarteras de extensión con parcelas de viña, higuera y corrediz y situada al lado de «Can Pasuls» Col de Rebass. Para informes dirigirse á la calle de Ballester, número 38.

VENTA.—Venta de un coche como se alquila una mesa de billar pequeña con todos sus accesorios. Informarán calle del Sindicato, número 134, fábrica de gaseosas. 15-8

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa su obligación Plaza de la Libertad, número 5.

CARRITO.—Pido uno de mano con el número 71, se suplirá á quien lo tenga en su poder que lo lleve calle Hostales 31, donde se le ratificará.

El día 19 del corrient-

te se estrayó en la carretera de Lluchmayor, cerca del predio «on Ferrer» un perro perseguido de color blanco, rabón y con una mancha color de chocolate sobre una ceja. Se aplica á la persona que lo tenga entretenido lo devuelva á su dueño que vive en esta ciudad, calle de la Palma 13, principal. 2-1

BARBERIA

Se desea traspasar una con buenos parroqui. Informarán calle de San Miguel, número 63.

ALQUILER.—Se alquila un entresuelo situado en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa principal, primera, darán razón.

Pérdida

Desde San Marcial á Palma se extravió una perra de casa, ibicena, roja, ceruda y de cuerpo muy largo. Suplicase á quien la tuviere retenida, se sirva entregársela en el puesto de la benemérita guardia civil ó pase por esta redención.

Podese preparar si mismo e con grande economía, A AGUA MINERAL análoga á aguas naturales com os

COMPRESOS DE VICHY

Preparados con os Saes extractos das Celebras AGUAS DE VICHY Fontes do Estado Francez

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

ESQUELAS HORTICOLAS

EN TODAS CLASES Completo surtido en tarjetas de diferentes variedades. Único caso en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión de cada una. Papel de manuscrito variedad. Amengual y Muntaner Canguador, 30.—Calle 2.

Imp. de Amengual y Muntaner